



FUNDACIÓN
Terram

Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencia y la corrupción

Flavia Liberona

Directora Ejecutiva

Fundación TERRAM

10 de Abril de 2015

Fundación Terram es una organización de la sociedad civil que nace en 1997 y cuyo trabajo se orienta a realizar un análisis crítico y generar propuestas de política pública en temáticas ambientales.

Tenemos experiencia en propuestas de **políticas públicas** en institucionalidad ambiental, participación ciudadana energía, minería, salmonicultura, cambio climático, biodiversidad, entre otros temas.





EN CHILE NADIE PESCA

Las salmoneeras alimentan el sur, pero a costa de sus empleados. Auspician el deporte, pero sus trabajadores y trabajadoras tienen jornadas de hasta 60 horas a la semana. Destinan recursos a las bibliotecas de la región, pero poseen la segunda tasa de accidentabilidad laboral más alta del país. Han creado más de 50 mil empleos, pero 8 de cada 10 fiscalizaciones terminan en sanción. Más de 20 mil mujeres tienen trabajo, pero en condiciones precarias y con serias consecuencias para su salud. Por el cumplimiento de las leyes laborales en la industria de las salmoneeras, OXFAM y TERRAM por un país más justo. www.contralacorriente.cl





CONSEJO
DE DEFENSA
DE LA PATAGONIA
CHILENA

RedbosqueNativo

<http://redbosquenativo.blogspot.com>



Agenda de Temas

- Financiamiento de las ONGs
- Fundaciones Empresariales
- Problemas de la Institucionalidad Ambiental:
desigualdad ante al Ley y tráfico de influencias
- Negociaciones incompatibles y Agenda Pro Inversión
del Gobierno

Financiamiento a las ONGs

El funcionamiento de la democracia depende de que exista un sistema político que de garantías a todos los sectores de la población que pueden ser reconocidos y considerados como actores en igualdad de condiciones.

- Cuando no existen estas condiciones es deber del Estado garantizar los equilibrios mínimos para que se den condiciones de igualdad.
- Si bien consideramos que es importante que exista financiamiento a la política y los partidos
- También es importante garantizar la existencia de **organizaciones de la sociedad civil, en especial las ONGs**, ellas juegan un rol muy importante en el equilibrio de poderes dentro de la democracia.
- Las organizaciones no gubernamentales, promueven cambios para profundizar la democracia, se ocupan interés colectivo, de la defensa de derechos y bienes comunes, de la justicia social y del desarrollo humano.
- Las ONGs son consideradas como instituciones que hacen un aporte a la democracia y al desarrollo e implementación de políticas públicas .

Financiamiento a las ONGs

- Desde el año 1990 progresivamente en Chile han ido sucumbiendo, desapareciendo las ONGs
- Esto se debe básicamente a la **falta de financiamiento**
- Esto se explica por varias razones:
 - a) Con la llegada de la democracia la mayor parte de la cooperación extranjera se canalizó a la AGCI
 - b) Pasamos a ser un país de ingreso medio con lo que se redujeron las contribuciones internacionales
 - c) El ingreso de Chile a la OCDE
- Esta reducción de financiamiento se traduce en la inestabilidad laboral, disminución de la capacidad de trabajo, dificultad para contar con personal calificado y finalmente desaparición de instituciones relevantes.

Financiamiento a las ONGs

- En Chile las ONGs cada día cuentan con recursos más precarios
- El Estado de Chile no se ha hecho cargo de esta situación, ha relegado a las ONGs más bien a un rol secundario.
- La opción de varios gobiernos ha sido potenciar el “voluntariado”, pero el rol y las contribuciones que pueden hacer las ONGs a la democracia **es mucho mayor.**

Hasta ahora la forma de sobrevivencia de las ONGs ha sido:

- Contando con cierto apoyo de la cooperación internacional, el que cada vez es más difícil de conseguir, pues no somos un país “elegible”
- Otra forma ha sido transformarse en ejecutores de políticas públicas del gobierno, con lo cual quedan cautivas de un financiamiento que se acaba si expresan opiniones disidentes al gobierno de turno
- Un tercer grupo ha optado por hacer alianzas con empresas y recibir fondos de éstas o ejecutar programas y/o proyectos bajo lineamientos establecidos por el mandante, con lo cual se repite el mismo efecto que con los programas de gobierno

Financiamiento a las ONGs

- Cada vez existen menos organizaciones no gubernamentales, independientes capaces de jugar un rol crítico, activo y propositivo en la sociedad.
- El voluntariado o movimientos sociales no tiene la capacidad de elaborar y sostener propuestas o demandas, pues no cuentan con equipos técnicos/profesionales
- Todo lo cual nos lleva a decir que en tenemos una democracia absolutamente “coja”
- Esta situación se agrava, cuando parlamentarios, empresarios y autoridades locales y/o nacionales demandan propuestas y/o acciones a este tipo de organizaciones
- Por su parte desde el año 1990 a la fecha no ha habido ningún cambio sustantivo desde el Estado en el apoyo y financiamiento de las organizaciones, en especial de las ONGs
- La Ley 20.500 de participación ciudadana, nos ha generado cada vez más demandas, pues con la creación de los Consejos de la sociedad civil en las reparticiones públicas.
- La participación en estos consejos se hace en forma voluntaria y requiere conocimientos, capacidad técnica y tiempo que no está financiado por nadie y es un costo que debe asumir la organización, pues los proyectos **no lo financian**

Financiamiento a las ONGs

- Si bien existen algunos beneficios para ONGs, estos **no son para todas** .Por ejemplo:
 - hay un grupo de organizaciones que son beneficiarias de la llamada Ley Polla o de los juegos de azar
 - Sólo algunas organizaciones sin fines de lucro pueden beneficiarse de la Ley Valdés o de donaciones culturales
 - Pocas organizaciones pueden realizar colectas nacionales
 - No existe un mecanismo que permita realizar donaciones a organizaciones de la sociedad civil y que estén libres de impuestos
 - En definitiva **no existe ningún apoyo real desde el Estado para las ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil**

Por ello consideramos que no basta revisar y asegurar el financiamiento a la política y sus partidos. El tema del financiamiento es mas profundo.

Consideramos que el trabajo de este Consejo debe incorporar la situación de las organizaciones de la sociedad civil. Este es un tema que debe ser asumido por el Estado, pues no se logrará mejorar la calidad de la democracia mientras exista un actor ausente en el quehacer nacional.



Problemas de la Institucionalidad Ambiental: Desigualdad ante la Ley y Tráfico de Influencias

Quienes conocemos la legislación ambiental chilena, sabemos que en SEIA se evalúan la mayoría de los proyectos de inversión privada que se ejecutan en Chile, mineros, eléctricos, salmoneros, entre otros.

- Por el SEIA pasan miles de millones de dólares al año
- Sin embargo las comunidades deben enfrentar solas la llegada de proyectos a sus comunidades, sin apoyo del Estado.
- La Ley ambiental no garantiza la igualdad ante la ley entre las empresas y personas.
- Pero lo que es peor, las comunidades alejadas deben enfrentar las presiones de las empresas para instalar sus proyectos, recibiendo a veces ciertas compensaciones que están fuera del marco del proyecto en evaluación
- En el SEIA se favorece la inversión privada por sobre los derechos de las personas y el resguardo de los bienes públicos



Negociaciones incompatibles y Agenda Pro Inversión

- El SEIA permite que las empresas entreguen compensaciones a comunidades, sólo deben informar y se advierte que éstas no serán consideradas en la Evaluación
- No hay sanción si no informan y ningún tipo de regulación como debe esto realizarse.
- Las negociaciones incompatibles, distraen a las comunidades sobre los efectos de los proyectos, las dividen como el caso de Mehuin y Missisipi y destruyen el tejido social.
- La decisión sobre la aprobación o rechazo de un proyecto recae en autoridades de exclusiva confianza del Presidente de la República.
- En el gobierno existen presiones a funcionarios regionales en favor de proyectos
- En el gobierno de Piñera se formalizó en el CAI y en el presente gobierno en la Agenda Pro Inversión

La ANE promueve una Ley de asociatividad que tiene como propósito el pago de compensaciones a comunidades para que reciban proyectos contaminantes



